

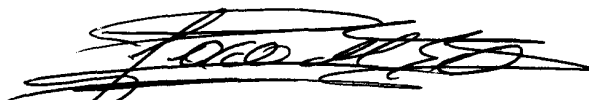
Ambato, 27 de septiembre del 2007

Sra.
Diana Marcela Escobar López
De mis consideraciones:

Me permito poner en conocimiento que la Junta Universal socios de la Compañía Clínica Cubana Ecuatoriana de Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones Procubana Cia Ltda., celebrada el día 26 de septiembre del 2007, resolvió elegirle PRESIDENTE, de la Compañía, por el periodo de dos años, en tal virtud le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

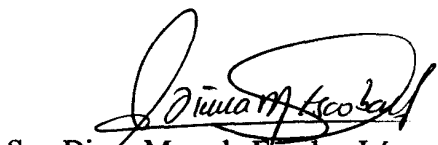
La Compañía Clínica Cubana Ecuatoriana de Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones Procubana Cia. Ltda., fue constituida en la Notaria Quinta del Cantón Ambato, el día 6 de septiembre del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el numero seiscientos cuarenta (640), anotado en el Libro de Repertorio con el No.- 4.554, el 26 de septiembre del 2007.

Atentamente,

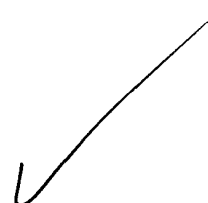


Sr. Paco Marcelo Escobar Ortiz
GERENTE

Ambato, 27 de septiembre del 2007.- Yo, Diana Marcela Escobar López, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Clínica Cubana Ecuatoriana de Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones Procubana Cia Ltda., prometo cumplir a cabalidad mis funciones.



Sra. Diana Marcela Escobar López
CC.180339702-3



NOMBRE: DIANA MARCELA ESCOBAR LÓPEZ

CÉDULA DE IDENTIDAD: 180339702-3

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DIRECCIÓN: Cantón Ambato, Av. José Peralta, Huachi Chico, Telf. (03)2841152

Razon: Queda inscrito con el N° 652
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

02 OCT 2007

Ambato

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO